



NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE DE 2023-2022

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



CORREAGRO S.A.

Santiago de Cali, marzo de 2024

www.correagro.com

  @correagro   correagro





INDICE

1. Entidad que reporta
2. Bases de preparación de los estados financieros
3. Políticas contables significativas
4. Efectivo y equivalentes de efectivo
5. Inversiones
6. Cuentas por Cobrar
7. Activos Materiales
8. Impuesto Diferido
9. Obligaciones Financieras
10. Cuentas por Pagar
11. Impuestos
12. Dividendos, Aportes Laborales e Impuestos Diferido
13. Obligaciones Laborales
14. Otros Pasivos
15. Obligaciones financieras a largo plazo
16. Capital social
17. Reservas
18. Superávit o Déficit de Capital
19. Ganancias o Pérdidas no Realizadas ORI
20. Ganancias o Pérdidas
21. Cuentas de Orden Fiduciaria
22. Ingresos por Actividades Ordinarias
23. Gastos por Beneficios a los Empleados
24. Gastos por Depreciación y Amortización
25. Otros Gastos por Naturaleza
26. Otros Ingresos por naturaleza
27. Ingresos Financieros
28. Costos Financieros
29. Intereses Financieros
30. Multas y Sanciones Litigios Indemnizaciones
31. Impuestos de Rentas y Complementarios
32. Partes relacionadas
33. Hechos posteriores
34. Gestión y control de Riesgos
35. Aprobación de Estados Financieros



**Nota 1. RAZON SOCIAL: CORREAGRO S.A.**

NATURALEZA: Es una sociedad Anónima establecida de acuerdo con las Leyes Colombianas y organizada conforme a las normas del código de comercio.

CONSTITUCION: Fue creada mediante escritura pública No. 2286 del 24 de mayo de 1995, otorgada en la notaría sexta de Cali, e inscrita en la Cámara de Comercio el 25 de mayo de 1995 bajo el No. 04315 del libro noveno. Ha tenido varias reformas estatutarias. Las tres últimas constan en las escrituras No.0650 de abril 03 de 2008 Notaria 22 de Cali; No.1401 de abril 24 de 2008 Notaria 6 de Cali y No.2065 de septiembre 04 de 2008 Notaria 22 de Cali.

NIT : 805.000.867-9

MATRICULA MERCANTIL : 402732-4 Cámara de Comercio de Cali.

VIGENCIA : La sociedad tiene vigencia hasta Mayo 24 de 2045.

OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá como objeto social exclusivo el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de bienes, productos y servicios agropecuarios, agroindustriales y de otros commodities, títulos valores, derivados, derechos y contratos con origen o subyacente en tales bienes, productos y servicios que se negocian en las bolsas de productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities. También podrá ejecutar operaciones de corretaje sobre bienes, productos, documentos, títulos valores, derechos, derivados, contratos con subyacentes agropecuario, agroindustrial o de otros commodities. Además de las señaladas, la sociedad podrá realizar operaciones por cuenta en los mercados primario y secundario, siempre y cuando obtenga de manera previa, autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, para ejercer dicha actividad.

DOMICILIO: Su domicilio principal es la ciudad de Cali, para lo cual cuenta con sucursales en tres ciudades: Bogotá, Medellín, Bucaramanga y una agencia en Manizales.

VIGILANCIA: Mediante Decreto Número 573 de abril 1 de 2002, modificado por el decreto 1599 de julio 31 de 2002, Correagro S.A. pasó a ser vigilada por la Superintendencia de Valores, hoy Superintendencia Financiera de Colombia.




NIC 1.112(a) Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros individuales
NIC 1.23, 27 (a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB).

LAS EXENCIONES Y EXCEPCIONES.

Respecto de lo señalado en NIIF 1 “Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, existen 14 exenciones opcionales y 4 excepciones obligatorias a la aplicación Retrospectiva de las NIIF.

La empresa CORREAGRO S.A. Adoptará las siguientes exenciones opcionales para la preparación de sus primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Valor razonable o valor revaluado como costo atribuido.

Es la opción de valorizar como Costo inicial de transición de los activos fijos, propiedades de inversión e intangibles, al costo depreciado actualizado según PCGA, o al valor de revalorización a la fecha de transición.

Medición por el valor razonable de activos o pasivos financieros en el reconocimiento inicial.

La medición a valor razonable de los instrumentos financieros puede ser aplicada prospectivamente para transacciones acordadas después del 01 de enero de 2015.

A continuación, se relación las exenciones adoptadas:





N°	Exención	Materia	Toma de exención
1	Valor razonable o valor evaluado como costo atribuido	Es la opción de valorizar como Costo inicial de transición de los activos fijos, propiedades de inversión e intangibles, al costo depreciado actualizado según PCGA, o al valor desvalorización a la fecha de transición.	si
2	Designación de Instrumentos financieros reconocidos previamente	Se puede efectuar a la fecha de transición la clasificación, de acuerdo con lo previsto en la NIC 39, ciertos activos y pasivos financieros, en vez de hacerlo en la fecha de transición de las NIIF, en lugar de usar las vigentes al inicio de la operación.	si
3	Medición por el valor Razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial	La medición a valor razonable de los instrumentos financieros puede ser aplicada prospectivamente para transacciones acordadas después del 01 de enero de 2015.	si

NIIF 1 “Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” prohíbe la aplicación retrospectiva de algunos aspectos de otras NIIF relativos a:

Estimaciones contables.

Baja de activos y pasivos financieros.

Contabilidad de coberturas.

Algunos aspectos de la contabilidad de las participaciones no controladoras.

Las siguientes son las políticas contables que se estima CORREAGRO S.A Utilizará bajo NIIF- IFRS plenas, desde del 01 de enero de 2014.

Primera aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera IFRS-NIIF.

Los Estados financieros de CORREAGRO S.A, correspondientes 31 de diciembre de 2015, será los primeros estados financieros preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera IFRS-NIIF. Esta presentación de estados financieros estará





sujeta a las normas vigentes a la fecha de emisión de los mismos y además de un incremento significativo en la información revelada en las notas a los estados financieros.

Bases de presentación.

Los Estados Financieros de CORREAGRO S.A al 31 de diciembre de 2023 se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS) adoptadas para su utilización en Colombia, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

La preparación de los estados financieros bajo IFRS-NIIF exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía.

En particular, la información sobre las áreas significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de IFRS -NIIF que tienen efecto significativo en los estados financieros se reconoce los siguientes:

Provisiones y contingencias.

Estimación de la vida útil del activo fijo.

Estimación de la vida útil de los activos intangibles.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

Cambios en políticas contables.

Sólo se modificará una política contable si ello es requerido por una IFRS o interpretación y producirá una presentación más fiable y relevante de los hechos o transacciones en los estados financieros de la Empresa.

Siempre un cambio en los criterios de valorización utilizados será un cambio contable. En general, los cambios en políticas contables deben ser registrados retroactivamente, a menos que una norma IFRS específica indique lo contrario.





Cambios en estimaciones.

Los cambios en las estimaciones contables se imputan en el estado de resultados en que se produce el cambio y también en los períodos futuros a los que afecte. Vale decir, se reconoce de manera prospectiva.

Corrección de errores.

La corrección de errores materiales se aplicará de forma retroactiva, reformulándose los periodos anteriores que se hayan presentado y los saldos de apertura de los activos, pasivos y patrimonio del primer período que se presente en los estados financieros. Es decir, se modificará toda la información comparativa.

Sistemas informáticos.

Los costos de adquisición y desarrollo que se incurran en relación con los sistemas informáticos se registrarán con cargo a “Activos Fijos” de los estados financieros. Los costos de mantenimiento de los sistemas informáticos se registrarán con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurran. La amortización de los sistemas informáticos se realizará linealmente en un período de cinco años desde la entrada en uso.

La Empresa aplicará análisis de deterioro cuando existan indicios de que el valor en libros excede el valor recuperable del activo.

Moneda funcional y de presentación.

La empresa comisionista CORREAGRO S.A, utiliza el peso colombiano como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la empresa desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Nota 3. Políticas contables significativas.

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado individual de situación financiera de apertura y de los estados





financieros Individuales, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

(A) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se reconocerán en los estados financieros cuando se lleve a cabo su adquisición y se registrarán inicialmente a su valor razonable (el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo), incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Los activos financieros mantenidos por CORREAGRO S.A clasificarán de la siguiente forma:

Activos financieros para negociación: corresponderán a aquellos adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta. Se incluyen también los derivados financieros que no se consideren de cobertura. Las utilidades y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se incluirán en los resultados netos del ejercicio

Activos financieros al vencimiento: corresponderán a aquellos activos cuyos cobros son de monto fijo o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo. Con respecto a ellos, CORREAGRO S.A, manifestará su intención y su capacidad para conservarlos en su poder desde la fecha de su compra hasta la de su vencimiento.

Activos financieros disponibles para la venta: Se incluirán aquellos valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación, no calificados como inversión al vencimiento, como colocaciones, préstamos y cuentas por cobrar generados por la propia empresa, las utilidades y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se reconocerán directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o se determine que ha sufrido un deterioro de valor, momento en el cual las





utilidades o las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto se incluirán en los resultados netos del ejercicio.

Las inversiones al vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar originados por las Empresa se valorizarán a su “costo amortizado” reconociendo en resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva. Por costo amortizado se entenderá el costo inicial menos los cobros de capital

Efectivo y equivalentes de efectivo.

Objetivo. Coincidir el saldo contable del rubro de bancos con los valores que aparecen en los extractos emitidos por entidades bancarias y entidades similares que administren recursos de la Empresa en cuentas corrientes, de ahorros, en fiducias de administración y pagos, depósitos, fondos de inversión y demás recursos que cumplan la definición de efectivo y equivalentes de efectivo. Es decir, recursos a la vista, de alta liquidez, bajo riesgo de variación en su valor y convertibles en efectivo en menos de 3 meses.

Alcance. Esta política será de aplicación al efectivo y sus equivalentes del efectivo originado en la prestación de servicios, en la administración de recursos de terceros o en otras actividades que ejerza la Empresa.

Reconocimiento. Se reconocerá como efectivo en caja el valor recibido transitoriamente y para ser consignado el mismo día a más tardar el día siguiente hábil en monedas, billetes y cheques recibidos en la Empresa cuando se recaude por concepto pago o abono de clientes (excepcionalmente).

Se reconocerá como efectivo en caja menor en cada sucursal el valor en monedas, billetes y recibos de acuerdo con las políticas internas para el manejo de la misma.

Se reconocerá como saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas, continuando con las mismas políticas internas de manejo que se le ha dado a la fecha.

Se reconocerá como equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, por ejemplo, los valores depositados en entidades fiduciarias o intermediarios de valores que administran recursos destinados al pago de proveedores, así como las carteras colectivas abiertas.





Medición Inicial. La caja se medirá por el valor certificado por los conteos reales de monedas, billetes y cheques contenidos en cajas de la Empresa. Las diferencias se contabilizarán como cuentas por cobrar. Los saldos en bancos y en cuentas de entidades fiduciarias que administren efectivo de la Empresa se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda. Las inversiones en fiducias, carteras colectivas se medirán por su valor razonable.

Medición Posterior. La caja y bancos se medirán por su valor razonable, Las inversiones en fiducias, carteras colectivas se medirán al costo amortizado.

Presentación. La caja, bancos y fondos fiduciarios se presentan de manera razonable como activos corrientes al igual que las inversiones siempre y cuando tengan un vencimiento inferior de 03 meses.

Información para revelar. CORREAGRO S.A. a la fecha de presentación revelará el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo de su caja, de las cuentas bancarias, de los fondos fiduciarios y la conciliación de los saldos reportados por el banco y los registrados por la empresa. El efectivo y equivalentes de efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos con Bancos y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y es usado por la Sociedad en la administración de sus compromisos a corto plazo. La sociedad tiene definido en su política de administración de liquidez, el uso de Fondos Mutuos de Renta Fija con un horizonte de vencimiento de un día hábil. Una situación de liquidez donde los fondos son accesibles diariamente es considerada óptimo.

POLÍTICA INVERSIONES.

OBJETIVO. Reconocer como inversiones las acciones que se posee la empresa en la Bolsa Mercantil de Colombia, tanto las obligatorias como las voluntarias al igual que las acciones que posee en la cámara de compensación de la Bolsa Mercantil de Colombia y las acciones de alta bursatilidad con entidades financieras.

Reconocimiento: Se reconocerán como instrumentos financieros negociables o “Inversiones al Valor Razonable con cambios en Resultados” los títulos participativos o de deuda que cotizan en bolsa.





Se reconocerán como instrumentos financieros Disponibles para la Venta o “Al Valor Razonable con cambios en Patrimonio (Otro Resultado Integral)”, las acciones y demás títulos participativos que no sean de baja o ninguna bursatilidad (que no cotizan en bolsas de valores).

Medición inicial: Las acciones “negociables” se medirán por su valor razonable. Los costos de transacción, tales como las comisiones, son gastos, no se suman al costo, sino que se reconocen como gastos del periodo en el que se adquieren.

Las acciones “Disponibles para la Venta” o “Al Valor Razonable con cambios en Patrimonio (Otro Resultado Integral)” se medirán por su costo, incluyendo los costos de transacción.

Medición Posterior. Las inversiones “Negociables” o “Inversiones al Valor Razonable con cambios en Resultados” se medirán por su Valor Razonable en el Nivel 1, es decir, su valor en bolsa de valores o en otro "mercado activo" según lo señale un comisionista o un proveedor de precios debidamente autorizados.

Los instrumentos financieros que no coticen en bolsa se medirán por su valor razonable en un Nivel 2, es decir, según la cotización de un instrumento similar o por otros métodos de reconocido valor técnico. En todo caso, no se afectan los resultados del ejercicio, sino que las variaciones se reconocen como mayor o menor valor del patrimonio (del Otro Resultado Integral). La contra partida de ajustes es un mayor o menor valor del instrumento financiero, sin afectar cuentas evaluativas de valorizaciones ni provisiones.

Deterioro. La cantidad de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Los activos que se valoraron individualmente y para los cuales no existe deterioro se agrupan con los activos similares con estadísticas similares de riesgo de crédito y colectivamente se valoran por deterioro.

Si el deterioro previamente reconocido se revierte se hará a través de utilidad y pérdida. No se revisan los deterioros relacionados con las inversiones en los instrumentos de patrimonio disponibles para la venta

Presentación. Las inversiones se presentan de manera razonable como instrumentos financieros en activos corrientes y no corrientes, las inversiones obligatorias y voluntarias





de la Bolsa Mercantil de Colombia y las inversiones preferenciales en otras entidades financieras "a valor razonable con cambios en resultados instrumentos de patrimonio las inversiones obligatorias y voluntarias en la Cámara de la Bolsa Mercantil de Colombia e inversiones patrimoniales en entidades en liquidación.

Información para revelar. CORREAGRO S.A. El importe en libros, el modelo del valor razonable de las inversiones, la baja y el deterioro por pérdida incurrida, el porcentaje que representa y los ingresos por dividendos.

POLÍTICA DE CARTERA.

OBJETIVO. Reconocer como cartera las deudas pendientes de cobro con clientes nacionales, los anticipos y avances a proveedores y contratistas.

Reconocimiento. La Empresa reconocerá cuentas por cobrar cuando se hayan prestado los servicios de intermediación ante la Bolsa Mercantil de Colombia, cuando se hagan préstamos a terceros, pagos o gastos anticipados y en general, cuando se presenten derechos de cobro de acuerdo con la fecha de la transacción.

Medición inicial. La Empresa medirá el activo financiero, al precio de la transacción en la fecha en que se preste el servicio.

Medición Posterior. Los instrumentos financieros se medirán a costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado del activo financiero, en cada fecha sobre el que se informa, es el neto de los siguientes importes:

El importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero,

Menos los reembolsos del principal,

Mas o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,

Menos en el caso de un activo financiero, cualquier reducción por deterioro del valor o la incobrabilidad.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo y de distribución del ingreso por intereses, a lo largo del periodo correspondiente. La tasa





de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

Deterioro. Se reconocerá el deterioro de la cartera de registro ORF, cuando exista evidencia objetiva, respecto a los sucesos que causan pérdida, por las infracciones del contrato, como incumplimiento del periodo normal de crédito o moras en el pago del capital. La entidad, registra el deterioro con base en la metodología de pérdida incurrida, de acuerdo con la altura de la mora, según la siguiente condición:

Días de Mora	Porcentaje
0-90	0%
91-150	10%
151-180	20%
.+181	100%

Antes de cumplirse el Periodo Normal de Crédito, la Empresa podrá clasificar como cartera en riesgo las cuentas por cobrar que presenten las siguientes evidencias:

1. Cuando el cliente tenga dificultades financieras significativas, esto es, cuando el cliente haya sido reportado en centrales de riesgos, tales Cifin y Data Crédito.
2. Cuando el cliente solicite concesiones de ampliación de plazos para cancelar sus obligaciones o refinanciación.
3. Cuando el cliente entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera
4. Cuando sucedan otros eventos tales como la desaparición del mercado en el que opera el cliente, cuando una calificación de riesgo país u otras circunstancias evidencian que efectivamente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar presentan riesgos de cobro.
5. Cuando un grupo de clientes presente una disminución medible en los pagos de sus cuentas.
6. Cuando la empresa del cliente inicie proceso de liquidación.





El deterioro de cartera no podrá ser calculado por el área contable, sino por el comité de crédito para garantizar la debida segregación de funciones requerida por estándares internacionales de auditoría.

La cartera del Mercado de compras públicas no se le causará ningún deterioro toda vez que existe mucha confiabilidad de que dicha cartera sea recuperada al 100% y por condiciones de la negociación su plazo oscila entre 1 y 24 meses.

4. **Baja.** La entidad dará de baja un activo financiero, solo cuando. a) Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, b) cuando se identifique el cliente que definitivamente no va a cancelar una vez analizado los puntos expuestos de riesgo.

5. **Presentación.** La cartera se presenta como activos financieros corriente y no corriente.

6. **Información a revelar.** Los saldos de cartera que tiene la Empresa a la fecha de presentación, discriminado las condiciones de crédito montos, plazos de pago, interés por mora de acuerdo con si es cartera corriente o no corriente, el porcentaje que representa frente al total de la cartera. Así como la baja y el deterioro por pérdida incurrida, el porcentaje que representa y los ingresos por intereses medidos a costo amortizado.

POLÍTICA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los activos fijos de CORREAGRO S.A se contabilizarán - Los Equipos de Oficina Equipo Informático, Equipos de Redes y Comunicación y Vehículos se contabilizarán con el modelo del costo. El modelo del costo es un método contable en el cual el activo fijo se registra al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación se imputarán a resultados, siguiendo el principio devengado, como costo del ejercicio en que se incurran.

OBJETIVO

Prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, conocer la información acerca de la inversión que CORREAGRO S.A tiene en este rubro, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

Los principales aspectos que aborda esta política son:





1. Cuales elementos se contabilizan como PPE, inventario y gasto
2. Determinar el tratamiento de los costos posteriores a su adquisición para determinar su importe en libros
3. Los cargos por depreciación.

Reconocimiento CORREAGRO S.A reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

1. Es probable que la CORREAGRO S.A obtenga los beneficios económicos durante más de un año.
2. El costo del elemento puede medirse con fiabilidad, es decir que CORREAGRO S.A no contabilizará elementos como gastos para luego reconocerlos como activos de control.
3. Si no son de larga duración y CORREAGRO S.A requiere controlarlos se contabilizarán como inventario.
4. Cuando una partida no se contabilice como inventario ni como grupo, se registrará individual.

Grupos de Activos. La CORREAGRO S.A podrá reconocer como Propiedades, Planta y Equipo los elementos que duren más de un periodo, aunque su costo de adquisición sea significativo. En ese caso, cada lote adquirido se depreciará en la vida útil estimada para todo el grupo. (Ej. sillas)

Medición inicial. CORREAGRO S.A medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

El costo se compone de:

1. El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
2. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la

Pág. 15 de 63



  @correagro   correagro

www.correagro.com

Correagro S.A.: PBX: (2)486 55 98. Carrera 24 # 4-10. Cali.

informacion@correagro.com

Defensor del Consumidor Financiero: Dra. María Cristina Mejía S.

Tel.:(601) 313 59 27

defensoria@mejiasanin.com

Bogotá



gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

Compra financiada: Cuando la compra de una Propiedad, Planta y Equipo se financie más allá de los términos normales del crédito, entendidos como tal más de un año, reconocerá un activo y un pasivo por el mismo valor, esto es, por el valor presente de los cánones y opciones de compra (si existieren). Cada canon se contabilizará separando el abono a capital y el interés.

Costos iniciales. Los costos iniciales serán todos los necesarios para poner el activo en condiciones, incluyendo los que sean necesarios para cumplir con la normativa medioambiental.

No forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, los siguientes:

1. Costos de apertura de una nueva sede u oficina (costos de inauguración).
2. Los costos de introducción de un nuevo servicio (costos de actividades publicitarias y promocionales).
3. Los costos de administración y otros gastos generales.

Costos posteriores. De acuerdo con el criterio de reconocimiento, CORREAGRO S.A no reconocerá, en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo, los costos derivados del mantenimiento *regular* del elemento. Tales costos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos. Los costos del mantenimiento *regular* son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir el costo de pequeños componentes. Estos desembolsos se pueden describir como mantenimientos preventivos, correctivos, reparaciones, conservaciones, etc. en todo caso se reconocerán como gastos del periodo.

Medición Posterior.

1. La medición posterior será al valor de costo. La CORREAGRO S.A no reconocerá valorizaciones de Propiedades, Planta y Equipo ni provisiones para la protección de activos, salvo que demuestre que existe un deterioro de valor.





2. Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.
3. CORREAGRO S.A. realizara revaluaciones cada que los cambios en el mercado si lo ameriten.
4. Cuando se revalué, la depreciación acumulada se eliminará contra el costo Propiedades, Planta y Equipo y se le sumará el valor q sea necesario según el avalúo, hasta alcanzar el importe revaluado.

Depreciación:

La depreciación será determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos.

La depreciación de cada período se registrará contra el resultado del período y será calculada en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libro del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

La vida útil. De un activo está definida en términos de la utilidad esperada que el activo representa para CORREAGRO S.A. al determinar la vida útil de un activo se considera, entre otros factores, el uso esperado del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica y comercial y las limitaciones para su uso, sean estas legales o de otra índole.

El valor por depreciar se determina después de deducir el valor residual del bien, entendiéndose éste, como aquel valor que la entidad podría recibir ahora por el activo, si éste tuviese la antigüedad y el uso que tendría al momento que se espera deshacerse de él, los inmuebles se contabilizan y valorizaran al valor reevaluado.

Modelo de Revaluación: Con posterioridad a su reconocimiento como activo, todos los bienes inmuebles que formen parte de los elementos de propiedades planta y equipo, cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizarán a su valor revaluado.

Procedimientos.





Los elementos de las propiedades, planta y equipo se valorarán por el modelo de revaluación, serán medidos a su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido; las revaluaciones se harán cada dos años; (o según los indicios de cambio de valor) y el valor razonable de los terrenos y edificios estará basado en el informe que emita un perito debidamente autorizado.

Para efectos de la depreciación se aplicará el Método de la Línea Recta.

Procedimientos.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, el importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil; el valor residual y la vida útil se determinarán con las estimaciones más confiables de las mismas y serán evaluadas cada vez que se considere un cambio significativo, normalmente antes de la emisión de los estados financieros.

Los rangos de vidas útiles por clase de activos serán:

Clase	Rango	Método
Oficina	50 años	Lineal
Equipo de computo	5 años	Lineal
Muebles y enseres	10 años	Lineal
Equipamiento de tecnologías de la información	5 años	Lineal
Vehículos de motor,	5 años	Lineal
Otras propiedades, plantas y equipos,	5 a 10 años	Lineal

CORREAGRO S.A, acoge los siguientes criterios de activación bajo IFRS:

Las inspecciones generales, que sean una condicionante para que el bien continúe operando normalmente, aun cuando dicha inspección no implique recambio de piezas, el costo de dicha inspección será incluida en el valor del activo como si este fuese un componente más. Si fuera necesario, el costo estimado de una inspección futura podrá ser usado como un indicador del valor de la inspección existente como componente al momento de la compra del bien.





Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos serán capitalizados.

Los costos de ampliación, modernización o mejora, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor costo de estos cuando cumplen los requisitos de reconocimiento.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La empresa amortiza su activo fijo desde el momento en que está en condiciones de servicio, distribuyendo linealmente o por uso, el costo de los activos entre los años de vida útil estimada, que se calculan de acuerdo con estudios técnicos revisados periódicamente en función de los avances tecnológicos y el ritmo de la obsolescencia y/o desgaste.

DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS.

A la fecha de cada cierre de estado de situación financiera, CORREAGRO S.A, revisará el valor en libros de sus activos sujetos a deterioro para determinar si existen indicios de que dichos activos puedan registrar una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el valor recuperable del activo se calculará con el objeto de determinar el eventual monto de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, CORREAGRO S.A, calculará el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida será sometido a una prueba de deterioro de valor una vez al año.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y los flujos futuros del activo en cuestión. Al evaluar los flujos de efectivo futuros estimados se descontarán a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reducirá a su monto recuperable. Inmediatamente se reconocerá una pérdida por





deterioro de valor como gasto, salvo cuando el activo relevante se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la pérdida por deterioro de valor se considera una reducción de la reserva de revalorización existente.

Cuando una pérdida por deterioro de valor se revierta posteriormente, el valor en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementará a la estimación revisada de su monto recuperable. Inmediatamente se reversará la pérdida por deterioro de valor como ingreso, salvo cuando el activo relevante se registró a un importe revalorizado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se considerará un incremento de valor de la reserva desvalorización.

Baja. Se dará de baja Cuando no se disponga de él o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja y determinará la ganancia o pérdida como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento.

Presentación. La Propiedad planta y equipo se presentan de manera razonable como activos financieros mostrando el valor de costo, el valor de depreciación y su valor en libros.

Información para revelar. La CORREAGRO S.A a la fecha de presentación revelará.

- Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto.
- Los métodos de depreciación utilizados.
- Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- El importe bruto en libros y la depreciación acumulada al principio y final del periodo sobre el que se informa.

Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado adiciones, disposiciones, adquisiciones, las transferencias a propiedades de inversión, las pérdidas por deterioro, la depreciación.

Así como la restricción o que está pignorada como garantía de deudas y el importe de los compromisos contractuales para su adquisición





LEASING FINANCIERO.

Se maneja como un activo, y la obligación como un pasivo; el bien se depreciará si es depreciable, el pasivo se cancelará con intereses y se calculará como si fuera un préstamo común y corriente. En NIIF, no se lleva el canon mensual al gasto, esto solamente en la declaración de renta y con la salvedad de tener un contrato firmado de leasing, antes del 2012. Los contratos que se hicieron bajo esta vigencia del beneficio tributario seguirán vigentes hasta que se termine dicho contrato.

POLÍTICA CUENTAS POR COBRAR.

OBJETIVO. Reconocer los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a otros clientes, empleados o socios.

Reconocimiento. CORREAGRO S.A reconocerá cuentas por cobrar cuando se hayan prestado los servicios a otros terceros, cuando se hagan préstamos a empleados, pagos o gastos anticipados y, en general, cuando se presenten derechos de cobro.

Medición inicial. CORREAGRO S.A medirá el activo financiero, al precio de la transacción y en la fecha realizada.

Medición Posterior. Los instrumentos financieros se medirán a costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Para los empleados se utilizará el interés implícito y se medirá con una tasa igual o similar dependiendo la destinación del crédito. El comité destinado para tal fin evaluará si se manejará el interés implícito para determinado empleado o si sus intereses se tomaran como un beneficio para los empleados.

Deterioro. Se reconocerá el deterioro de las cuentas por cobrar, cuando exista evidencia objetiva, respecto a los sucesos que causan pérdida, por las infracciones del contrato, como incumplimiento del periodo normal de crédito o moras en el pago de los intereses o del capital. La entidad, registra el deterioro con base en la metodología de pérdida incurrida, de acuerdo con la altura de la mora, según la siguiente condición:





Días de Mora	Porcentaje
0-90	0%
91-150	10%
151-180	20%
.+181	100%

Baja. La entidad dará de baja un activo financiero, solo cuando. Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.

Presentación. Las cuentas se presentan como activos financieros cuentas por cobrar en el activo corriente y no corriente.

Información para revelar. Las cuentas por cobrarse desagregarán en importes por cobrar de clientes comerciales, de partes relacionadas, anticipos y otros importes. Así como el deterioro por pérdida incurrida, el porcentaje que representa y los ingresos por intereses medidos a costo amortizado.

POLÍTICA ACTIVOS INTANGIBLES.

OBJETIVO. Reconocer los intangibles divididos en dos categorías: activos intangibles distintos de plusvalía y plusvalía, licencias y puestos de bolsa.

Reconocimiento. Se reconocerán cuando los bienes intangibles sean controlados y tengan identificabilidad comercial o de Uso, es decir, cuando un bien puede venderse, transferirse, arrendarse, usarse o darse en explotación (Marco Conceptual y NIC 38, p 12a y p 69A).

No se reconocen intangibles formados por la misma empresa (plusvalías internas), tales como Good Will, Know How, marcas, patentes, etc., aunque estén registrados y valorados (NIC 38, párrafos 48 y 63), ni se reconocerán como activos aquellas erogaciones de periodos anteriores (NIC 38, p 71), NIIF PYMES 18.4, –Fueron ingresos para terceros en periodos anteriores.





Medición inicial. Los activos intangibles se registrarán a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

Se puede utilizar el modelo de revaluación cuando existe un mercado activo para el activo Intangible.

Medición Posterior. El periodo como el método de amortización Utilizado para un activo intangible con vida útil finita se revisará, como mínimo, cada año. La Empresa para su intangible que corresponde actualmente a la licencia de Simona utilizará una vida útil finita de 5 años para su amortización.

Aplicaciones informáticas:

Se contabilizarán por el costo de adquisición y se amortizarán linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales de tres a cinco años.

Vida útil finita o indefinida y criterios de amortización.

Para cada intangible se analiza y determina si su vida útil económica es finita o indefinida. La consideración de vida útil indefinida es reevaluada anualmente.

Los intangibles con vida útil finita son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable.

Los intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Presentación. Los intangibles se presentan como activos intangibles.

Información a revelar. Vidas útiles, el importe en libros bruto y la amortización Acumulada (junto con el importe acumulado de las Pérdidas por deterioro del Valor), tanto al principio como al final de cada periodo.

El Importe de compromisos contractuales para la adquisición de activos intangibles.





La Empresa incluirá información sobre los activos intangibles que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor, de acuerdo con la con la NIC 36, además de la requerida en el párrafo 118(e) iii) a (v).

La naturaleza y Efecto de los cambios en las estimaciones contables que tengan un efecto significativo en el periodo corriente.

POLÍTICA CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS ENTRE CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

Los activos que se clasifiquen como corrientes, serán aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o se pretenda vender o realizar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla CORREAGRO S.A. Se clasificará como activo no corriente a todos aquellos activos que no corresponde clasificar como activos corrientes.

POLÍTICA DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS.

CORREAGRO S.A, evaluará a cada fecha de emisión de Estados Financieros si un Activo Financiero o grupo de Activos Financieros está deteriorado. Cuando exista evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro el monto de la pérdida será reconocido.

POLITICA PASIVOS:

Sólo se reconocerán como pasivos las obligaciones, producto de hechos pasados, respecto a las cuales se pueda probar que existirá una salida de beneficios económicos futuros.

Hechos Pasados. Sólo se reconoce un pasivo cuando la empresa haya recibido un bien o un servicio - **Hecho Cumplido** - NO se reconocerán provisiones por hechos futuros ni por contratos firmados y sin ejecutar.

Los pasivos financieros se clasificarán conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos se clasifican de acuerdo con el siguiente detalle:





- Pasivos financieros al vencimiento, se valorizarán de acuerdo con su costo amortizado empleando para ello la tasa de interés efectiva.
- Pasivos financieros de negociación se valorizarán a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros para negociación. Las utilidades y las pérdidas procedentes de las variaciones en su valor razonable se incluirán en los resultados netos del ejercicio.

POLÍTICA INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Objetivo. Reconocer como instrumentos financieros las obligaciones adquiridas con entidades financieras para el suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, los costos a favor en bolsa, las cuentas por pagar, los costos y gastos por pagar.

Reconocimiento. Sólo se reconoce un pasivo cuando existe un tercero real al que se le adeuda en el momento actual (NIC 37).

Sólo se reconocerán pasivos cuando cumplan las demás condiciones y cuando sea probable (se puede probar) en más del 50% que en efecto se realizará un desembolso (NO se pueden reconocer contingencias). No se reconocerán contingencias por demandas, salvo que exista certificación del estado del proceso en la que se indique que la probabilidad de perder es superior al 50% o cuando exista un fallo en contra en primera instancia.

Los costos y gastos por pagar causados al final del periodo, tales como las prestaciones sociales, se reconocerán como Obligaciones Acumuladas y no como provisiones.

Medición inicial. Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable y el neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Medición Posterior Posteriormente, los recursos de terceros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características a la fecha de inicio de la operación sobre el importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).





Baja. La entidad dará de baja un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) cuando se haya extinguido—esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

Presentación. Las Obligaciones financieras se presentan de manera razonable como instrumentos financieros a costo amortizado, los costos de bolsa en cuentas corrientes comerciales, los costos y gastos por pagar en cuentas por pagar y créditos de bancos y otras obligaciones financieras de llegarse a presentar.

Información para revelar. Los importes en libros de cada una de las categorías del pasivo financiero en la fecha sobre la que se Informa.

La base (o bases) de medición utilizadas. Pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados el precio de mercado cotizado en un mercado activo u otra técnica de valoración revelando los supuestos aplicados para determinarlos. Pasivos financieros medidos al costo amortizado menos deterioro del valor.

Adicionalmente incluiría los plazos y condiciones del instrumento de deuda (tal como garantías y su valor, la tasa de interés, vencimiento, plazos de reembolso y restricciones que el instrumento de deuda impone a la entidad), así como detalles si se presentan incumplimientos o infracciones a los préstamos.

Para los ingresos para terceros se hace una revelación específica ya que está realizando negocios conjuntos.

POLÍTICA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Comprenden todos los tipos de contra prestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. Existen cuatro tipos de beneficios a los empleados:

- Beneficios a corto plazo a los empleados, cuyo pago será en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.





- Beneficios post-empleo, que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad, clasificados en planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos.
- Otros beneficios a largo plazo para los empleados, (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- Beneficios por terminación, como consecuencia de la decisión de una entidad de rescindir el contrato de un empleado o una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

Los beneficios a los empleados también incluyen las transacciones con pagos basados en acciones, por medio de la cual reciben instrumentos de patrimonio (tales como acciones u opciones sobre acciones), o efectivo u otros activos de la Empresa.

Reconocimiento. Reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Reconocerá el costo esperado de la participación en ganancias y pagos por incentivos solo cuando la entidad tenga una obligación implícita o actual legal.

Medición. Beneficios a corto plazo: por el importe no descontado de los beneficios a corto plazo a los empleados que se espera que haya que pagar por esos servicios, Beneficios post-empleo: por su costo si se trata de beneficios definidos el valor presente de sus obligaciones bajo los en la fecha sobre la que se informa menos el valor razonable, en la fecha sobre la que se informa, de los activos del plan con los que las obligaciones van a ser liquidadas directamente. Otros Beneficios a largo plazo: los medirá por el total neto del valor presente de las obligaciones por beneficios definidos en la fecha sobre la que





se informa, menos el valor razonable. **Beneficios por terminación:** por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa. En el caso de existir una oferta de la entidad para incentivar la rescisión voluntaria del contrato, la medición de los beneficios por terminación correspondientes se basará en el número de empleados que se espera acepten tal ofrecimiento. Cuando los beneficios por terminación se deben pagar a partir de los 12 meses tras el final del periodo sobre el que se informa, se medirán a su valor presente descontado.

Presentación. Se presentan de manera razonable como Obligaciones laborales.

Información para revelar. **Beneficios a corto plazo:** no requiere información a revelar específica sobre beneficios a los empleados. **Beneficios post-empleo:** el importe reconocido en resultados como un gasto por los planes de aportaciones definidas e información sobre los planes. **Beneficios a largo plazo:** revelará la naturaleza de los beneficios, el importe de su obligación y el nivel de financiación en la fecha sobre la que se informa. **Beneficios por terminación:** la naturaleza de los beneficios, su política contable, el importe de su obligación y el nivel de financiación Si existe incertidumbre acerca del número de empleados que aceptarán una oferta por terminación, existirá un pasivo.

POLÍTICA DE PROVISIONES

Reconocimiento. Si CORREAGRO S.A. Tiene una obligación presente, legal o implícita, que proviene de eventos pasados y es probable que tenga que desprenderse de recursos para liquidar dicha obligación puede hacerse una estimación fiable del monto de la obligación.

Los Estados Financieros de CORREAGRO S.A. recogerán todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que pagar la obligación es mayor que probable.

Medición Inicial. La mejor estimación del importe requerido (costo pagado por la empresa) para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. Cuando el efecto del valor en el tiempo del dinero resulte significativo, el importe de la provisión será el valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la





obligación. La tasa de descuento será una antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor en el tiempo del dinero. Los riesgos específicos del pasivo deben reflejarse en la tasa de descuento utilizada o en la estimación de los importes requeridos para liquidar la obligación, pero no en ambos.

Medición posterior. Una entidad cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida. Las provisiones deben ser objeto de revisión al final de cada periodo sobre el que se informa, y ajustadas consiguientemente para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible realizada sobre el riesgo económico real.

Información a revelar. Una conciliación que muestre: importe en libros al principio y al final del periodo, las adiciones realizadas durante el periodo, incluyendo los ajustes procedentes de los cambios en la medición del importe descontado, los importes cargados contra la provisión durante el periodo; y los importes no utilizados revertidos en el periodo.

Una breve descripción de la naturaleza de la obligación y del importe y calendario esperados de cualquier pago resultante y Una indicación acerca de las incertidumbres relativas al importe o al calendario de las salidas de recursos. El importe de cualquier reembolso esperado, indicando el importe de los activos que hayan sido reconocidos por esos reembolsos esperados. No se requiere información comparativa para los periodos anteriores.

POLÍTICA ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.

Los activos y pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. No obstante, cuando la realización del ingreso o gasto, asociado a ese activo o pasivo contingente, sea prácticamente cierta, será apropiado reconocer en los estados financieros.

Los activos y pasivos contingentes se revelarán en nota a los estados financieros, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Información a revelar. Para los activos una estimación de su efecto financiero si es probable una entrada de beneficios económicos y para los pasivos una breve descripción





de la naturaleza de este y, cuando fuese practicable una estimación de sus efectos financieros, una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos; y la posibilidad de cualquier reembolso o eventual salida de recursos.

En casos extremadamente excepcionales que puedan perjudicar a la empresa está no revelará la información, pero si la naturaleza genérica de la disputa, junto con el hecho de que la información no se ha revelado y las razones por las que han llevado a tomar tal decisión.

POLÍTICA CLASIFICACIÓN DE PASIVOS ENTRE CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

Los pasivos que se clasifiquen como corrientes, serán aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o se pretenda liquidar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla CORREAGRO S.A.

Se clasificará como pasivo no corriente a todos aquellos pasivos que no corresponde clasificar como pasivos corrientes.

POLITICA PATRIMONIO.

Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio se clasificarán conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de CORREAGRO S.A, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por CORREAGRO S.A., se registrarán por el monto recibido en el patrimonio neto, neto de costos directos de la emisión.

Reconocimiento. Incluye las inversiones hechas por los propietarios de la entidad, más los incrementos de esas inversiones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de la entidad, menos las reducciones de las inversiones de los propietarios como resultado de operaciones no rentables y las distribuciones a los propietarios.





Medición. Una entidad medirá los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. Si se aplaza el pago y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se hará sobre la base del valor presente.

Presentación. Se presentan de manera razonable como Patrimonio, Capital Social, Superávit o Déficit y Reservas.

Información a Revelar. CORREAGRO S.A es una empresa con capital en acciones por ello en el estado de situación financiera o en las notas debe informar para cada clase de capital en acciones:

- Número de acciones autorizadas.
- Número de acciones emitidas y pagadas totalmente, así como las emitidas, pero aún no pagadas en su totalidad.
- El valor nominal de las acciones, o el hecho de que no tengan valor nominal.
- Una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y al final del periodo.
- Los derechos, privilegios y restricciones correspondientes a cada clase de acciones, incluyendo los que se refieran a las restricciones que afecten a la distribución de dividendos y al reembolso del capital.
- Las acciones cuya emisión está reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones, describiendo las condiciones e importes.

Revelará una descripción de cada reserva que figure en patrimonio.

POLÍTICA RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.

En una relación de intermediación, cuando se actúe como intermediador financiero, existirán flujos brutos recibidos por cuenta del prestador del servicio principal. Dichos flujos no suponen aumentos en el patrimonio neto de la Empresa por lo que no se consideran ingresos, se registrarán como ingresos los importes de las comisiones cobradas- En general el uso por parte de terceros de activos de la entidad que produzcan intereses regalías y dividendos.





Reconocimiento. El ingresos de actividades ordinarias cuando los bienes se vendan o los servicios se intercambien por bienes o servicios de naturaleza diferente en una transacción de carácter comercial, considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con confiabilidad, que sea probable que la Empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorizado con confiabilidad y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad. Los ingresos por intereses se devengarán siguiendo un criterio financiero, de acuerdo a IFRS, en función del saldo de capital insoluto estimado de recuperación, es decir neto de provisiones por incobrabilidad, y la tasa de interés efectiva aplicable.

Se reconocerán ingresos por prestación de servicios, intereses, dividendos y regalías con criterios por separado no reconocerá ingresos de actividades de intercambios por bienes o servicios de naturaleza y valor similar y por bienes o servicios de naturaleza diferente, pero la transacción carezca de carácter comercial.

Medición. Los ingresos se calcularán al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representarán los importes a cobrar por los bienes entregados y por servicios prestados en el marco ordinario de las operaciones normales de CORREAGRO S.A.

Presentación. Se presentan de manera razonable como ingresos de operaciones ordinarias generales, comisiones y/o honorarios ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses, ingresos financieros inversiones, y puestos en bolsas de valores de llegarse a presentar.

Información a Revelar. Los métodos utilizados para determinar el grado de realización de las operaciones de prestación de servicios.

Información sobre el resultado de los segmentos que se presentan, incluyendo los ingresos de las actividades ordinarias y los gastos específicos incluidos en dicho resultado, los activos de los segmentos, los pasivos de ellos y la base de medición.

el importe de cada categoría en forma separada de todos los ingresos de actividades ordinarias reconocida durante el periodo y cualesquiera otros tipos de ingresos de actividades ordinarias significativos.





POLÍTICA RECONOCIMIENTO DE GASTOS.

Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen.

Reconocimiento. Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Los descuentos concedidos por pronto pago en las ventas no serán reconocidos como un mayor valor del gasto sino como un menor ingreso.

No se reconocerán gastos de años anteriores.

Medición. Los gastos se calcularán al valor razonable de la contraprestación comprada o a pagar y representarán los importes por pagar de los bienes recibidos o servicios en el marco ordinario de las operaciones normales de CORREAGRO S.A.

Presentación. Se presentan de manera razonable como gastos de operaciones que surgen de las actividades ordinarias un desglose de gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los gastos dentro de la entidad, lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante.

Información a Revelar. La empresa presentará El importe de las pérdidas por deterioro de valor para cada clase de activo financiero.

POLÍTICA COMPENSACIONES DE SALDOS.

Solo se compensarán entre sí los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por el imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de la compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realización del activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.





POLÍTICA IMPUESTOS A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS.

Reconocimiento. El gasto por impuesto a la renta representará la suma del gasto por impuesto a la renta del ejercicio y los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Medición. El gasto por impuesto a la renta del ejercicio se calculará mediante la suma del impuesto a la renta que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente sobre la base imponible del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluirán las diferencias temporarias que se identifiquen como aquellos importes que se estima CORREAGRO S.A, pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y pasivos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales solo se reconocerán en el caso de que se considere probable que CORREAGRO S.A va a tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra las que se puedan hacer efectivas.

Presentación. Se presentan de manera razonable como un pasivo en Impuestos.

Información a Revelar. El importe agregado de los impuestos, corrientes y diferidos, relacionados con las partidas cargadas o acreditadas directamente a patrimonio. Una explicación de los cambios presentados en la tasa o tasas impositivos aplicables, en comparación con las del periodo anterior.





**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A DICIEMBRE 31 2023,
LAS CIFRAS ESTAN EXPRESADAS EN MILES DE PESOS.**

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y los equivalentes de efectivo al 31 de diciembre este compuesto de la siguiente manera

Descripción	Dic 31 2023	Dic 31 2022
Efectivo en Caja	950	1.250
Saldo en Bancos	2.570.328	2.370.756
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	2.571.278	2.372.006

Relacion de Cuentas de Ahorros y su respectivo saldo 31 de Dic de 2023-2022

Detalle	Dic 31 2023	Dic 31 2022
Banco De Occidente Ahorros 8536	1.782.029	14.571
Bancolombia Ahorros 4201	570.463	1.738.116
Banco Bogota Ahorros 4106	125.615	363.186
Bancolombia Corriente 5988	52.635	194.318
Banco Bogota Corriente 1922	21.350	37.101
Banco De Occidente Corriente 2516	16.213	9.098
Bancolombia Corriente 6704	2.023	14.366
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	2.570.328	2.370.756

El efectivo en bancos genera intereses a las tasas variables basadas en las tasas de los depósitos bancarios diarios.

Los demás rubros y cuentas bancarias de este activo no registran ningún tipo de restricción, las conciliaciones bancarias no registran partidas con más de noventa (90) días., la empresa no tiene manejo de moneda extranjera.





NOTA 5. INVERSIONES

Descripción	Dic 31 2023	Dic 31 2022
Inversiones a Valor Razonable Cuentas Fiduciarias	1.787.993	760.387
Inversiones a Valor Patrimonial Bmc	145.203	135.133
Inversiones a Valor Razonable Bmc	81.947	64.388
Inversiones otras Grupo Aval	24.660	28.982
Inversiones Derecho Fiduciario	4.991	5.405
Cdt Bancolombia	-	1.000.000
Total Inversiones	2.044.794	1.994.295

RELACION DE CUENTAS DE AHORROS Y SU RESPECTIVO SALDO 31 DIC 2023-2021

Descripción	Dic 31 2023	Dic 31 2022
Fic Atesorar Corporativa	1.185.966	570.788
Fidubogota 1576	578.111	122.752
Fiducia Bancolombia	10.617	8.009
Fiduagraria	7.683	6.648
Fidubogota 4921	4.167	48.620
Fiduoccidente 236	1.291	1.110
Fidubogota 5134	83	1.885
Fidubogota 4913	75	575
Total	1.787.993	760.387





ACCIONES OBLIGATORIAS

BMC

Fecha de Adquisición	1/09/2008
No Acciones	85.440
Vr.Accion	1.117
Total Valor de Compra	95.411

AÑO	MES	# ACCIONES	VR INTRÍNSECO	VR ACCIONES	VR ADQUISICIÓN	VALORIZACIÓN O DESVALORIZACIÓN
2022	ENERO	85.440	1.499	128.062	95.411	32.651
	FEBRERO	85.440	1.522	130.026	95.411	34.615
	MARZO	85.440	1.317	112.552	95.411	17.141
	ABRIL	85.440	1.349	115.251	95.411	19.840
	MAYO	85.440	1.383	118.170	95.411	22.759
	JUNIO	85.440	1.421	121.368	95.411	25.958
	JULIO	85.440	1.456	124.425	95.411	29.014
	AGOSTO	85.440	1.497	127.916	95.411	32.505
	SEPTIEMBRE	85.440	1.533	131.020	95.411	35.609
	OCTUBRE	85.440	1.556	132.951	95.411	37.540
	NOVIEMBRE	85.440	1.582	135.133	95.411	39.722
	DICIEMBRE	85.440	1.616	138.092	95.411	42.681

2023	ENERO	85.440	1.645	140.549	95.411	45.138
	FEBRERO	85.440	1.702	145.376	95.411	49.965
	MARZO	85.440	1.434	122.500	95.411	27.090
	ABRIL	85.440	1.474	125.921	95.411	30.510
	MAYO	85.440	1.511	129.098	95.411	33.687
	JUNIO	85.440	1.540	131.618	95.411	36.207
	JULIO	85.440	1.570	134.148	95.411	38.738
	AGOSTO	85.440	1.608	137.386	95.411	41.975
	SEPTIEMBRE	85.440	1.639	139.993	95.411	44.583
	OCTUBRE	85.440	1.663	142.047	95.411	46.636
	NOVIEMBRE	85.440	1.699	145.203	95.411	49.792





ACCIONES VOLUNTARIAS

BMC

Fecha de Adquisición	1/09/2008
No Acciones	49.464
Vr.Accion	1.156
Total Valor de Compra	57.160

AÑO	MES	# ACCIONES	VR INTRÍNSECO	VR ACCIONES	VR ADQUISICIÓN	VALORIZACIÓN O DESVALORIZACIÓN
2022	ENERO	49.464	1.610	79.637	57.160	22.477
	FEBRERO	49.464	1.600	79.162	57.160	22.002
	MARZO	49.464	1.693	83.739	57.160	26.579
	ABRIL	49.464	1.637	80.960	57.160	23.800
	MAYO	49.464	1.679	83.073	57.160	25.913
	JUNIO	49.464	1.386	68.546	57.160	11.386
	JULIO	49.464	1.358	67.151	57.160	9.991
	AGOSTO	49.464	1.287	63.647	57.160	6.487
	SEPTIEMBRE	49.464	1.182	58.461	57.160	1.301
	OCTUBRE	49.464	1.290	63.812	57.160	6.652
	NOVIEMBRE	49.464	1.302	64.388	57.160	7.228
	DICIEMBRE	49.464	1.302	64.388	57.160	7.228

2023	ENERO	49.464	1.351	66.848	57.160	9.688
	FEBRERO	49.464	1.244	61.534	57.160	4.374
	MARZO	49.464	1.213	59.982	57.160	2.822
	ABRIL	49.464	1.614	79.835	57.160	22.675
	MAYO	49.464	1.614	79.835	57.160	22.675
	JUNIO	49.464	1.657	81.946	57.160	24.786
	JULIO	49.464	1.657	81.946	57.160	24.786
	AGOSTO	49.464	1.657	81.946	57.160	24.786
	SEPTIEMBRE	49.464	1.657	81.946	57.160	24.786
	OCTUBRE	49.464	1.657	81.947	57.160	24.787
	NOVIEMBRE	49.464	1.657	81.947	57.160	24.787
	DICIEMBRE	49.464	1.657	81.947	57.160	24.787





ACCIONES PREFERENCIALES GRUPO AVAL				
VALORACION DE ACCIONES				
DICIEMBRE				
año				
2023				
	FECHA	ACCIONES	VR ACCION	TOTAL
Acciones Preferenciales Grupo Aval				
Compra De Acciones	MAY-31-2011	50.846	1.300	66.100
Total Preferenciales		50.846		66.100
Preferenciales				
Acciones Preferenciales Grupo Aval			485	24.660

ACCIONES PREFERENCIALES GRUPO AVAL				
VALORACION DE ACCIONES				
DICIEMBRE				
año				
2022				
	FECHA	ACCIONES	VR ACCION	TOTAL
Acciones Preferenciales Grupo Aval				
Compra De Acciones	MAY-31-2011	50.846	1.300	66.100
Total Preferenciales		50.846		66.100
Preferenciales				
Acciones Preferenciales Grupo Aval			570	28.982

Descripción	Dic 31 2023	Dic 31 2022
Inversiones Derechos Fiduciarios	4.991	5.405
Total	4.991	5.405

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR- CUENTAS COMERCIALES

Descripción	Dic 31 2023	Dic 31 2022
Cientes OMAS	3.086.190	2.145.600
Cientes ORF	2.780.340	2.404.617
Cuentas Comerciales	5.866.530	4.550.217

Los deudores comerciales no devengan intereses y son por lo general en términos de 30 a 60 días.





La empresa realiza el deterioro a las cuentas por cobrar de acuerdo con la política.

Descripción	Dic 31 2023	Dic 31 2022
Deterioro ORF	83.846	61.550
Deterioro OMAS	-	4.015
Deterioros Cuentas Comerciales	83.846	65.565

Al 31 de diciembre, el análisis de la antigüedad de los deudores comerciales es el siguiente:

Reporte de vencimiento por edades CxC

CORREAGRO SA

805000867-9

Fecha de 31/12/2023

Tipo reporte: Corriente proyectando vencido

Libro: NIIF

Vencimiento en:

Cifras:

Miles de pesos

Moneda:

COP-PESOS

Descripción	#Ter.	Corriente	Vencido		Vencido		Total
			De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 o mas	
BOGOTA	26	2.706.048	123.143	19.684	4.782	232.533	3.086.190
OMAS	26	2.706.048	123.143	19.684	4.782	232.533	3.086.190
		87,68%	3,99%	0,64%	0,15%	7,53%	





Reporte de vencimiento por edades CxC

CORREAGRO SA

805000867-9

Fecha de 31/12/2023

Tipo reporte: Corriente proyectando vencido

Libro: NIIF

Vencimiento en:
Fecha de vencimiento

Cifras: Miles de pesos

Moneda: COP-PESOS

Descripción	#Ter.	Corriente	Vencido De 1 a 30	Vencido De 31 a 60	Vencido De 61 a 90	Vencido De 91 o mas	Total
CALI	120	770.019	350.504	194.923	13.798	43.003	1.372.247
ORF	120	770.019	350.504	194.923	13.798	43.003	1.372.247
MANIZALES	75	118.426	57.622	14.036	8.702	15.415	214.202
ORF	75	118.426	57.622	14.036	8.702	15.415	214.202
BOGOTA	27	265.162	59.445	6.973	-	17.556	349.135
ORF	27	265.162	59.445	6.973	-	17.556	349.135
ENVIGADO	59	264.713	53.386	17.726	9.145	3.310	348.281
ORF	59	264.713	53.386	17.726	9.145	3.310	348.281
BUCARAMANGA	62	237.572	132.398	48.989	19.941	57.576	496.475
ORF	62	237.572	132.398	48.989	19.941	57.576	496.475
		1.655.892	653.356	282.647	51.586	136.859	2.780.340
		59,56%	23,50%	10,17%	1,86%	4,92%	

Las cuentas por cobrar corresponden a los montos facturados a los clientes por ingresos operacionales, el proceso que se maneja para dichos montos está dado por; el crédito que se le da al cliente, la administración de estos saldos y el cobro respectivo de lo adeudado que se va venciendo, el crédito que se le otorga al cliente tiene un análisis previo de acuerdo con la capacidad financiera que este tenga y pactado por las partes que participan en la vinculación.

La administración de los saldos se lleva de acuerdo con los registros de las cuentas, que permita tener un control efectivo para tomar medidas y decisiones cuando sea necesario.





El cobro se da en el momento en que el proceso anterior descrito este finalizando, el cual ayuda a tener un mayor control, resolver problemas y a tomar medidas de forma eficiente si es el caso.

NOTA 7. ACTIVOS MATERIALES

Descripción	Dic 31 2023	Dic 31 2022
Vehículos	672.780	709.131
Equipo de redes y comunicación	309.151	263.989
Equipo de oficina	101.659	101.659
Equipo Informativo	80.977	80.977
Subtotal	1.164.567	1.155.756
Menos: Depreciación acumulada		
Vehículos	427.539	608.598
Equipos de redes y comunicación	238.523	205.162
Equipo informativo	73.317	68.996
Equipo de oficina	56.026	49.693
Subtotal	795.405	932.449
Total	369.162	223.307

Comprende el conjunto de las cuentas que registran los bienes que posea el ente económico, con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de sus negocios o que se poseen por el apoyo que prestan en la producción de bienes y servicios, por definición no destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil exceda de un año.

Conciliación activos materiales

Descripción	Valor Inicial 31-dic-22	Valorización 2023	Compras y/o adiciones 2023	Retiros y/o Ventas 2023	Saldo final 31-dic-22
Vehículos	709.131	-	224.490	260.841	672.780
Equipo de redes y comunicación	263.989	-	45.162	-	309.151
Equipo de oficina	101.659	-	-	-	101.659
Equipo Informativo	80.977	-	-	-	80.977
Total	1.155.756	-	269.652	260.841	1.164.567





Descripción	Valor Inicial 31-dic-22	Depreciación acumulada 2023	Retiros depreciación 2023	Saldo Final 31-dic-22
Vehículos	608.598	79.782	260.841	427.539
Equipos de redes y comunicación	205.162	33.361	-	238.523
Equipo informativo	68.996	4.321	-	73.317
Equipo de oficina	49.693	6.333	-	56.026
Total	932.449	123.797	260.841	795.405

NOTA 8. OTROS ACTIVOS IMPUESTO DIFERIDO

Descripción	Dic 31 2023	Dic 31 2022
Impuesto diferido		
Impuesto diferido	28.128	17.103
Total Impuesto diferido	28.128	17.103

	Base Contable	Base Fiscal	Dif Temporaria	Impto Diferido
Cartera Por Cobrar	5.831.874	5.912.241	80.367	28.128

NOTA 9. CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS CORRIENTE

Descripción	Dic 31 2023	Dic 31 2022
Creditos ordinarios tarjetas de crédito Bancolombia	8.621	3.780
Total créditos ordinarios	8.621	3.780

Corresponde a tarjetas de crédito corporativas que son utilizadas exclusivamente para cubrir gastos de viaje por parte de los ejecutivos de la empresa.




NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

Descripción	Dic 31 2023	Dic 31 2022
Servicio bolsa mercantil		
Registros BMC	2.158.386	2.024.145
Total Servicio Bolsa Mercantil	2.158.386	2.024.145
Costos de bolsa mercantil		
Costos de bolsa	1.617.278	786.835
Total Servicio Bolsa Mercantil	1.617.278	786.835
Total Servicio Bolsa Mercantil	3.775.664	2.810.980

Servicio BMC corresponde a valores a favor de la Bolsa Mercantil de Colombia por concepto del costo de Registro de las operaciones de registro con vencimiento a 50 días.

Servicio de costo de bolsa corresponde a valores a favor de la Bolsa Mercantil de Colombia por mercado de compras públicas con vencimiento de 5 a 15 días.

Descripción	Dic 31 2023	Dic 31 2022
Costos y gastos por pagar		
Servicios	189.668	275.595
Saldos por pagar	-	2.769
Total Servicios	189.668	278.364

Los servicios corresponden a comisiones por pagar a comerciales externos, Asesorías y servicios de intermediación de terceros en sistema y servicio de redes.

Los saldos por pagar corresponden a mayores valores consignados por clientes en pago de cartera.





NOTA 11. IMPUESTOS

Descripción	Dic 31 2023	Dic 31 2022
Renta y complementario	325.139	65.029
Impuesto sobre las ventas por pagar	215.574	140.894
Sobre tasas y otros	134.417	113.103
Industria y comercio	36.970	30.454
Total Impuestos	712.100	349.480

El valor de sobre tasas y otros corresponde a la información de retención en la fuente y Rete Ica este valor aumento con respecto al 2022 debido a que en el año 2023 se registraron mayores retenciones salariales, comisiones, honorarios y servicios.

NOTA 12. DIVIDENDOS, APORTES LABORALES E IMPUESTOS

Descripción	Dic 31 2023	Dic 31 2022
Dividendos	1	623.453
Total dividendos	1	623.453
Retenciones y aportes laborales a diciembre	90.146	76.670
Total retenciones y aportes laborales	90.146	76.670
Pasivos por impuestos diferidos	92.784	39.120
Impuesto diferido	92.784	39.120

CORREAGRO S.A. solicitará la distribución de utilidades con corte a diciembre 2023 en calidad de exigibles a los socios, en la Junta directiva en la Asamblea ordinaria de Accionistas en marzo de 2024.

Las partidas que genera el impuesto diferido pasivo corresponden a:

	Base Contable	Base Fiscal	Dif Temporaria	Impto Diferido
Inversiones e Instrumentos Derivados	256.800	182.636	74.164	25.958
Propiedad Planta y Equipo	369.162	178.230	190.932	66.826
Valor total	625.963	360.866	265.097	92.784





NOTA 13. OBLIGACIONES LABORALES

Los siguientes valores corresponden a las obligaciones laborales con corte a dic:

Descripción	Dic 31 2023	Dic 31 2022
Nomina por pagar	203.757	59.971
Cesantias consolidadas	115.125	98.247
Vacaciones consolidadas	111.858	77.513
Intereses sobre cesantias	13.025	11.895
Total Impuestos	443.765	247.626

NOTA 14. OTROS PASIVOS

Descripción	Dic 31 2023	Dic 31 2022
Ingresos anticipados		
Otros	707.340	513.171
Ingresos recibidos para terceros	285.694	-
Comisiones	-	722.248
Total Impuestos	993.034	1.235.419

Corresponde a valores registrados en Bolsa Mercantil durante el año 2023 a las entidades del estado por concepto de compras en el mercado de compras públicas, que al 31 de diciembre se encuentran pendientes de realizar entregas de producto a estas entidades de acuerdos a negociaciones pactadas de entrega, una vez realizadas estas entregas las entidades autorizan para que CORREAGRO realice la factura.





NOTA 15. CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS NO CORRIENTE

OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS

Descripción	Dic 31 2023	Dic 31 2022
Arrendamiento Financiero leasing vehículos	140.004	69.675
Crédito Vehículo Occidente	4.755	20.920
Prestamo Banco Bogotá	-	126.860
Otras entidades financieras	144.759	217.455

NOTA 16 CAPITAL

Comprende el total de los aportes iniciales y posteriores aumentos y disminuciones que los accionistas, ponen a disposición del ente económico mediante acciones, de acuerdo con escrituras públicas de constitución o reformas, suscripción de acciones según el tipo de sociedad, asociación o negocio, con el lleno de los requisitos legales.

Nombre	Número de Acciones		%
	Suscritas	Pagadas	
ARMANDO JOSE ESTELA GOMEZ	540.783	237.920	31,15%
CLARA ISABEL ESTELA GOMEZ	519.151	228.403	29,90%
MARIA ELVIRA ESTELA GOMEZ	270.398	118.963	15,58%
LUIS FELIPE RIOS BOLIVAR	1	1	0,01%
JULIAN FELIPE RIOS ESTELA	135.192	59.478	7,78%
LUIS MIGUEL RIOS ESTELA	135.192	59.478	7,78%
LUIS FERNANDO ANGEL BORRERO	113.816	50.074	6,55%
ARMANDO ESTELA GARRIDO	21.632	9.517	1,25%
Total	1.736.165	763.834	100,00%




NOTA 17 RESERVAS

Descripción	Dic 31 2023	Dic 31 2022
Reservas		
Reserva Legal		
Apropiación de utilidades	423.741	415.489
Reserva Legal	423.741	415.489
Reservas Ocasionales		
Para capital de trabajo	1.487.521	1.413.246
Reservas Ocasionales	1.487.521	1.413.246
Reservas	1.911.262	1.828.735

Se decretarán reservas Legales y Ocasionales con utilidades del ejercicio con corte a diciembre de 2023, en la asamblea ordinaria en marzo de 2024.

NOTA 18 SUPERAVIT O DEFICIT DE CAPITAL

Descripción	Dic 31 2023	Dic 31 2022
Superavit o deficit		
Prima en colocación de acciones	536.166	536.166
Prima en colocación de acciones	536.166	536.166





NOTA 19 TOTAL GANANCIAS O PERDIDAS NO REALIZADAS (ORI)

Descripción	Dic 31 2023	Dic 31 2022
GANANCIAS O PERDIDAS NO REALIZADAS ORI		
Instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en ORI Acciones obligatorias BMC	49.792	39.722
Instrumentos financieros medidos a variación patrimonial con cambios en ORI Acciones Voluntarias BMC	24.787	7.227
Títulos Participativos Acciones Grupo Aval -Fid Popular	- 47.588 -	42.851
GANACIAS O PERDIDAS NO REALIZADAS ORI	26.991	4.098
Ajuste en la aplicación por primera vez en las NIIF	30.037	30.037
Total ganancias o pérdidas no realizadas (ORI)	57.028	34.135

El decreto 573 de abril de 2002 establece que el capital mínimo requerido, para que una empresa comisionista de bolsa permanezca en funcionamiento, es el equivalente a 1.300 S.M.M.L.V. A diciembre 31 de 2023 la información evaluada es la siguiente:





Cuenta D 573 Y 1599 DE 2002	Códigos CE 033/14	Valor en \$
ABONOS A CAPITAL MÍNIMO		
Capital o aportes pagados	3105	763.834.000,00
Reserva legal	3205	423.741.404,07
Prima de colocación de acciones	3805	536.166.000,00
Utilidades correspondientes al ultimo ejercicio contable, en una proporcion equivalente al porcentaje de las utilidades que, en la ultima distribucion, hayan sido capitalizadas o destinadas a incrementar la reserva legal, siempre que la entidad no registre perdidas acumuladas	***	119.890.254,32
Otras	**	
Subtotal abonos a capital mínimo		1.843.631.658,39
DEDUCCIONES A CAPITAL MÍNIMO		
Pérdidas del ejercicio	3920	0,00
Pérdidas acumuladas	3910	0,00
Subtotal deducciones a capital mínimo		0,00
CALCULO CAPITAL MÍNIMO		
Total Capital Mínimo (abonos - deducciones)		1.843.631.658,39
Monto Requerido Capital mínimo (1.300 smlmv)		1.508.000.000,00
Excedente / defecto/ de capital		335.631.658,39

NOTA 20 GANANCIAS O PERDIDAS

Descripción	Dic 31 2023	Dic 31 2022
Ganancias del ejercicio	1.198.903	82.528
Pérdidas del ejercicio	-	-
Total ganancias o pérdidas	1.198.903	82.528

CORREAGRO S.A. solicitará la distribución de utilidades con corte a diciembre 2023 en calidad de exigibles a los socios, la cual debe ser aprobada por la Junta directiva en la Asamblea ordinaria de Accionistas.





NOTA 21 CUENTAS DE ORDEN FIDUCIARIA

Otras revelaciones

En esta clase de cuentas se registran los movimientos contables relacionados con los negocios de administración desarrollados por CORREAGRO S.A.

Descripción	Dic 31 2023	Dic 31 2022
Disponible		-
Bancos cuentas compensación	2.341	2.341
Liquidación y compensación	2.341	2.341
Físicos compra	530.365.017	361.957.443
Físicos ventas	9.096.641	1.671.935
Financieras compra	1.358.615	1.998.061
Financieras compra futuro	1.474.447	2.138.341
Total Cuentas de Orden Fiduciaria	542.294.720	367.765.780
Total Cuentas de Orden Fiduciaria	542.297.061	367.768.121

NOTA 22. INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA

Descripción	Dic 31 2023	Dic 31 2022
Ingresos Comisiones y/o Honorarios		
Corretaje de productos	5.912.004	6.011.945
Contratos de Comisión	1.456.349	646.490
Asesorías y Adiciones	459.243	127.075
Total Cuentas Ingresos Comisiones y/o Honorarios	7.827.596	6.785.510

Registros de facturas

Mecanismo de registro de las operaciones en el sector agropecuario que contribuye a formalizar el sector, formar precios y proporcionar estadísticas del mercado. Permite al vendedor de bienes o productos de origen agrícola, pecuario y/o pesquero, sin





procesamiento industrial o con transformación industrial primaria, optimizar su flujo de caja mediante un beneficio establecido por la ley, consistente en la exención de retención en la fuente cuando medie el registro de sus facturas, en el sistema administrado por la Bolsa Mercantil de Colombia.

Mercado de físicos

Son operaciones de compra/venta anticipada de bienes, productos y servicios agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities, mediante las cuales se pactan condiciones de precio, cantidad, calidad, lugar, sitio de entrega, y forma de pago, entre otras. Se realizan sobre productos que se encuentren físicamente disponibles para la entrega inmediata, en un plazo no mayor a 30 días.

Repos sobre Certificados de Depósito de Mercancía (CDM)

Las operaciones repo son una herramienta de financiación ofrecida por la Bolsa Mercantil de Colombia a aquellos propietarios de mercancías almacenadas en bodegas propias o de un Almacén General de Depósito (ADG) y certificadas por el mismo. Los AGD emiten certificados de depósito de mercancías (CDM) que son negociados en el escenario de la Bolsa Mercantil para que el productor pueda obtener recursos inmediatos, utilizando como garantía sus propios inventarios.

Asesoría

Administración de riesgos

asesoramiento en la administración de riesgos atribuibles a la volatilidad del mercado como:

- Fluctuación de los precios (producto terminado y/o materias primas)
- Fluctuación en la tasa de cambio.
- Fluctuación de la tasa de interés.
- Mediante la utilización de coberturas cambiarias e instrumentos derivados tales como opciones, forwards y futuros.
- Liquidando posiciones.





- Evitar la posibilidad de ocurrencia de un evento con consecuencias financieras negativas.
- La volatilidad del mercado incrementa el riesgo operativo.
- Mitigando el riesgo se lleva a cabo un plan de compras o ventas eficiente a mediano plazo.

Consecución de Recursos Financieros

asesoría y acompañamiento para sus proyectos de inversión, recomposición de pasivos y consecución de capital de trabajo.

NOTA 23. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Descripción	Dic 31 2023	Dic 31 2022
Sueldos	1.533.729	1.227.958
Salario Integral	561.879	606.263
Comisiones	363.164	319.373
Aportes Pension	293.905	263.284
Bonificación	186.257	80.377
Prima Legal	150.627	124.392
Cesantías	150.507	125.017
Vacaciones	135.557	113.005
Aportes por Salud	129.686	111.641
Bono Alimento	114.500	79.650
Caja de Compensacion	96.364	81.104
Aportes Ahorro Voluntario	91.905	88.219
Icbf	40.185	33.824
Sena	26.792	22.560
Bono Auto	20.650	20.250
Intereses sobre Cesantías	16.562	14.720
Auxilio de Transporte	13.728	11.280
Arl	12.979	11.199
Incapacidades	3.035	965
Dotación y suministro	2.181	2.052
Vacaciones compensadas	-	1.200
Total Gastos de Personal	3.944.192	3.338.333





Los salarios obtuvieron un incremento debido al aumento por ley para salarios, comisiones por resultados obtenidos en la parte comercial, contrataciones en el área administrativa que representó un incremento de 18% con respecto al año 2022.

NOTA 24. GASTOS POR DEPRECIACION Y AMORTIZACION

Descripción	Dic 31 2023	Dic 31 2022
Vehículos	79.782	132.653
Equipo de redes y comunicaciones	33.360	17.083
Equipo de Oficina	6.333	6.333
Equipo Informático y Eléctrico	4.321	23.383
Total Gastos de Depreciación y Amortización	123.796	179.452

NOTA 25. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Descripción	Dic 31 2023	Dic 31 2022
Diversos	1.040.908	1.034.185
Arrendamientos	372.977	318.018
Honorarios	321.978	315.205
Impuestos y Tasas	241.240	231.136
Mantenimiento y Reparaciones	199.230	180.799
Deterioro (Provisiones)	126.530	68.083
Adecuacion e Instalacion	28.575	47.756
Seguros	26.860	25.325
Contribuciones Afiliacion y Trasnf	24.481	22.787
Servicios de Admon y Intermediacion	6.508	12.474
Legales	5.824	6.973
Total Otros Gastos por naturaleza	2.395.111	2.262.741

Estos rubros representan las actividades o procesos externos que impactan la operatividad de la empresa en sus procesos directos y transversales, el aumento de los costos por arrendamiento en un 17%, el aumento por el deterioro de cartera en un 86% y el de mantenimiento en equipos de oficina, cómputo y vehículos en un 10% son los rubros que más impactaron los otros gastos por naturaleza, muy contrario sucede con los servicios de administración e intermediación, legales, y adecuaciones e instalaciones los cuales impactaron de forma positiva en un 104% respectivamente.



**NOTA 26. OTROS INGRESOS POR NATURALEZA**

Descripción	Dic 31 2023	Dic 31 2022
Diversos	144.614	18.330
Recuperaciones	61.538	69.036
Dividendos y participaciones	41.356	32.468
Total Otros Ingresos por naturaleza	247.508	119.834

En el rubro dividendos y participaciones se registró en 2023, el valor de \$ 41.356, corresponden a \$39.714 por acciones de la BMC y \$1.642 por acciones preferenciales Grupo Aval.

Las recuperaciones corresponden a reintegro de provisión de deterioro \$61.538 y diversos corresponde a cobros realizados por cuotas de teléfonos a empleados y Aprovechamientos \$3.547, además de reintegros representados en la cesión contrato leasing por \$121.558 y otros por \$20.

NOTA 27. RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Descripción	Dic 31 2023	Dic 31 2022
Rendimientos Financieros	328.676	121.320
Total Rendimientos Financieros	328.676	121.320

Inversiones financieras corresponden a intereses por dineros colocados en Fiducias.




NOTA 28. COSTOS FINANCIEROS

Descripción	Dic 31 2023	Dic 31 2022
Comisiones	16.156	22.295
Total Costos Financieros	16.156	22.295

Para el año 2023 se registró el gravamen de movimientos financieros de acuerdo con la forma como se transmite los estados financieros a la Superintendencia Financiera de Colombia.

NOTA 29. INTERESES FINANCIEROS

Descripción	Dic 31 2023	Dic 31 2022
Banco de Occidente	17.458	8.363
Banco de Bogota	10.650	27.293
Bancolombia	1.142	1.991
Santiago de Cali Distrito Especial	832	-
Otros	95	36
Total Intereses Financieros	30.177	37.683

NOTA 30. MULTAS Y SANCIONES LITIGIOS E INDEMNIZACIONES

Descripción	Dic 31 2023	Dic 31 2022
Bmc Bolsa Mercantil de Colombia SA	26.000	4.000
Departamento del Valle del Cauca	212	-
Distrito Capital Secretaria Distrital	-	11.401
Municipio de Santiago de Cali	-	190
DIAN	-	-
Total Multas sanciones litigios e indemnizaciones	26.212	15.591





NOTA 31 IMPUESTOS DE RENTA Y COMPLEMENTARIO

Descripción	Dic 31 2023	Dic 31 2022
Impuesto de renta y complementario	626.595	354.559
Impuestos diferido	42.639	5.106
Total de Impuestos de Renta y Complementarios	669.234	359.665

Provisión de impuesto de renta

Descripción	Dic 31 2023	Dic 31 2022
Utilidad antes de impuestos	1.868.136	1.180.130
Renta liquida	1.795.557	1.092.341
Renta presuntiva	-	-
Renta liquida gravable	1.795.557	1.092.341
Impuestos sobre renta liquida	628.445	382.319
Descuento tributario	1.850	27.760
Impuesto neto de renta	626.595	354.559

Análisis de la Tasa Mínima de Tributación

Esta tasa mínima se denominará Tasa de Tributación Depurada (TTD) la cual no podrá ser inferior al 15% y será el resultado de dividir el Impuesto Depurado (ID) sobre la Utilidad Depurada (UD), así:





TASA MÍNIMA DE TRIBUTACIÓN EN RENTA (Parágrafo 6 art. 240 ET) REFORMA TRIBUTARIA 2022

INR: Impuesto neto de renta.	626.595
DTC: Descuentos tributarios o créditos tributarios por aplicación de tratados para evitar la doble imposición y el establecido en el artículo 254 del Estatuto Tributario.	1.850
IRP: Impuesto sobre la renta por rentas pasivas provenientes de entidades controladas del exterior. Se calculará multiplicando la renta líquida pasiva por la tarifa general del artículo 240 del Estatuto Tributario (renta líquida pasiva x tarifa general).	-
UC: Utilidad contable o financiera antes de impuestos.	1.868.136
DPARL: Diferencias permanentes consagradas en la ley y que aumentan la renta líquida.	239.493
INCRNGO: Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, que afectan la utilidad contable o financiera.	243.074
VIMPP: Valor ingreso método de participación patrimonial del respectivo año gravable.	-
VNGO: Valor neto de ingresos por ganancia ocasional que afectan la utilidad contable o financiera.	-
RE: Rentas exentas por aplicación de tratados para evitar la doble imposición – CAN, las percibidas por el régimen de compañías holding colombianas -CHC y las rentas exentas de que tratan los literales a) y b) del numeral 4 del artículo 235-2 del Estatuto Tributario.	-
C: Compensación de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva tomados en el año gravable y que no afectaron la utilidad contable del periodo.	-
TTD (Tasa de Tributación Depurada)	<u>628.445</u>
	1.864.556

Para los contribuyentes sujetos a este artículo y al artículo 240-1 del Estatuto Tributario, cuyos estados financieros no sean objeto de consolidación, la diferencia positiva entre la Utilidad Depurada (UD) multiplicada por el 15% y el Impuesto Depurado (ID), será un mayor valor del impuesto sobre la renta, que deberá adicionarse al impuesto sobre la renta (IA).

Impuesto a adicionar IA:	-
Total Impuesto Neto	626.595

No hay adición de impuesto.





NOTA 32. PARTES RELACIONADAS

Informe del artículo 446 del código de comercio, numeral 3 literal- a. De acuerdo con la sección 33 y con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros, la cual podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa, ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa, o ser considerada miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluyen: personas y/o familiares relacionados con la entidad (personal clave de la gerencia), entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subordinada), asociadas o negocios conjuntos de la entidad.

La parte relacionada de Correagro se detalla a continuación:

Descripción	Dic 31 2023	Dic 31 2022
Honorarios Profesionales	204.889	223.391
Total Honorarios	204.889	223.391
Salarios Directivos de la Empresa		
Total Salarios Directivos de la Empresa	1.154.159	818.497
Total erogaciones para directivos por salarios, honorarios, viáticos y prestaciones sociales	1.359.048	1.041.888

Informe del Artículo 446 del código de comercio, numeral 3 literal b, erogaciones por concepto de salarios, honorarios, gastos de representación, bonificaciones y cualquier otra clase de remuneración, recibida por asesores, gestores o vinculados o no a la sociedad durante el 2023.

DESCRIPCION	DIC 31 2023	DIC 31 2022
REVISORIA FISCAL	20.557	18.383
AUDITORIA EXTERNA	20.880	18.000
ASESORIA JURIDICA	50.932	20.236
OTRAS ASESORIAS	24.720	20.195
ASESORIA TRIBUTARIA	-	15.000
TOTAL	117.089	91.814





Informe del Artículo 446 del código de comercio, numeral 3 literal c, transferencia de dinero y demás bienes, a título gratuito o cualquier otro que pueda asimilarse a este, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas.

DESCRIPCION	DIC 31 2023	DIC 31 2022
DONACION		
FUNDAMOR	2.400	2.790
FUNDACION DESPIERTA VALLE	5.000	-
COTELCO CAPITULO DEL VALLE	-	450
PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	-	5.000
TOTAL	7.400	8.240

NOTA 33. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos económicos incurridos con posterioridad a la fecha de corte, que puedan afectar la situación financiera y las perspectivas del ente económico.

NOTA 34 - GESTIÓN Y CONTROL DE RIESGOS

Correagro S.A. continúa ejecutando como uno de sus pilares estratégicos la gestión integral de riesgos, como manifestación del reconocimiento de entornos cambiantes y altamente interconectados que generan la necesidad de otorgar una visión panorámica y comprensiva frente a la incertidumbre. La función de gestión de riesgos se consolida así en Correagro S.A. como el principal aspecto de la gestión normativa y de control de la empresa, aplicable a través de las políticas, procesos, controles y directrices gerenciales. Por su parte, en nuestro Sistema de Control Interno se parte desde los principios de autogestión, autorregulación y autocontrol para aumentar el logro de los objetivos estratégicos de la compañía, promover la eficacia de la normatividad interna y externa, la protección de nuestros activos, y potenciar la efectiva administración de riesgos.

Correagro S.A. implementa directrices y controles en los procesos, define planes y estrategias, atiende a los requerimientos y visitas de los entes de control, cumple con los informes y reportes normativos, monitorea el desarrollo de los procesos, y busca permanentemente la aplicación de mejoras para mitigar los riesgos identificados.





Los sistemas de administración de riesgos y control interno responden a la regulación definida por la Superintendencia Financiera de Colombia a través de sus Circulares Externas, al igual que la normatividad proferida por la Bolsa Mercantil de Colombia (BMC) mediante el Reglamento y la Circular Única de la BMC, bajo este lineamiento, se destaca la implementación de la Circular Externa 018 de 2021 de la SFC por la cual, desde el 1 de junio de 2023 se unificó la gestión de todos los sistemas de administración de riesgo en el Sistema Integral de Administración del Riesgo (SIAR) de Correagro S.A., al igual que inició la ejecución de un plan de trabajo para la implementación de la Circular Externa 008 de 2023 de la SFC sobre Sistema de Control Interno, normativa que entrará en vigor el 16 de mayo de 2024.

Los Sistemas de Riesgo y demás obligaciones normativas fueron acatados en todos sus aspectos, se prestó la debida atención a las medidas del Sistema de Control Interno, y se dotó a la compañía de nuevas Políticas que propenden por el continuo mejoramiento de las operaciones del día a día, como lo son la Política de desconexión laboral y la Política de protección del puesto de trabajo informático. El control interno es efectivo, y se continúa resaltando la fortaleza de que todas las operaciones de orden financiero y comercial son aprobadas por la alta dirección y/o directamente supervisadas por ésta.

Como se mencionó, la función de gestión de riesgos inherentes al objeto social a que se encuentra expuesta Correagro S.A., experimentó el tránsito de una gestión individual y asignada a unidades específicas (SARO- SARIC) a una comprensión y tratamiento unificados en el Sistema Integral de Administración del Riesgo (SIAR) de Correagro S.A., el cual incorpora la gestión de los riesgos operacionales y de contraparte en una misma función de gestión de riesgos y un mismo responsable a nivel de estructura de gobierno. Por tanto, la estructura de la función de gestión y administración de riesgos y del Sistema de Control Interno de Correagro S.A. se configura de la siguiente manera: Un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), un Sistema de Atención a los Consumidores Financieros (SAC), un Sistema de Control Interno (SCI), y un Sistema Integral de Administración del Riesgo (SIAR) que incorpora en un solo mecanismo al Sistema de administración del Riesgo Operacional (SARO) y al Sistema de administración del Riesgo de Contraparte (SARiC).

Con relación a las actividades de supervisión y seguimiento adelantadas por los organismos externos de regulación y vigilancia, Correagro S.A. atendió de forma





completa y oportuna a las auditorías, solicitudes y requerimientos que allegaron: la Superintendencia Financiera de Colombia, la Bolsa Mercantil de Colombia (BMC), el área de seguimiento de la BMC, la cámara disciplinaria, la DIAN, la Superintendencia de Sociedades y otros entes externos. De igual forma, se dio cumplimiento a los entes de control de la Sociedad Comisionista, a las auditorías programadas por el Auditor Interno y la Revisoría Fiscal, quienes efectuaron auditorías financieras y de gestión y cumplimiento de la normatividad de los Sistemas de Administración de Riesgos, SARLAFT, SARO, SARiC, SAC, los sistemas de información y TI, de cumplimiento legal y administrativo de la Sociedad. Así mismo, se atendió a lo requerido por la Defensoría del Consumidor Financiero y el Contralor Normativo.

En las actividades programadas, se continuó con la ejecución periódica de monitoreos, calificaciones, reportes de riesgos e informes respectivos atendiendo a las normas vigentes, al igual que la generación, transmisión y entrega de reportes a los entes de control dando cumplimiento a los compromisos normativos, dentro de los plazos establecidos y se atendió a las mejoras y recomendaciones de las evaluaciones y auditorías de los entes de control.

Periódicamente se presentaron a los entes de control interno de la Dirección, la Junta Directiva, Comité de Auditoría y el Comité de Riesgos, los informes periódicos de seguimiento y evaluación de los sistemas de riesgo que administra la Sociedad en lo pertinente: Sistema de Administración del Consumidor Financiero (SAC), Sistema de administración del Riesgo Operacional (SARO), Sistema de administración del Riesgo de Contraparte (SARiC), el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), el Sistema Integral de Administración del Riesgo (SIAR) tras su entrada en vigencia.

La efectiva gestión de los sistemas de riesgos y Control Interno fue complementada con actividades de divulgación y capacitación de los diferentes sistemas implementados en la compañía, con lo cual se fomentó la cultura de prevención y cumplimiento normativo. En igual sentido, se propende activamente por reducir la materialización de riesgos y evitar que Correagro S.A. pueda ser usada para el lavado de activos y/o la financiación del terrorismo, se busca mitigar las pérdidas por riesgos operacionales y los demás riesgos inherentes a la Sociedad Comisionista. De acuerdo con las políticas de la compañía se brinda capacitación en los sistemas de administración de riesgos con énfasis en la





importancia del cumplimiento de los controles en los procesos, enfatizando en que todos los nuevos colaboradores recibieron capacitación sobre riesgos y Control Interno en sus programas de inducción, con independencia del rol o departamento al cual se incorporaron.

Los Entes de Control interno: Revisoría Fiscal, Auditoría Interna, Defensoría del Consumidor Financiero y Contraloría Normativa gestionaron los informes y requerimientos establecidos por los entes de vigilancia y autorregulación cumpliendo las normas vigentes, dichos informes se presentaron a la Junta Directiva y/o los Comités periódicamente para la aprobación y directrices a que hubiere lugar. Los Administradores y Representante Legales, los Oficiales de Cumplimiento y los funcionarios de la Sociedad gestionaron los riesgos identificados y se aplicó la política de conocimiento del cliente en los productos y servicios ofrecidos por Correagro acorde a la normatividad vigente, contando para la gestión de estos procesos con herramientas tecnológicas adecuadas al tamaño y estructura de la Sociedad.

Con relación a la gestión de seguridad y salud en el trabajo, Correagro S.A. mantuvo medidas para salvaguardar el bienestar físico y mental de sus colaboradores y garantizar la correcta operatividad de sus líneas misionales, dando continuidad de manera ininterrumpida a sus operaciones en todo el territorio colombiano. Se destacan en este punto las capacitaciones recibidas sobre riesgo psicosocial, comunicación asertiva, pausas activas, higiene postural y manejo del estrés, dictadas por profesionales en la materia.

NOTA 35. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados Financieros individuales y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, el 29 de febrero de 2024, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

